



Aviso para presentar oposición

Al uso de agua en EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:

Ubicación: URBANIZACIÓN SANTA ELENA, ENTRE CALLE IZALCO Y AVENIDA LOS ÁLAMOS, DISTRITO ANTIGUO CUSCATLÁN, MUNICIPIO LA LIBERTAD ESTE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.

Fuente de agua: Subterránea

Volumen anual solicitado: 32,235.00 m³ por año

Uso del agua: Agua para consumo humano y uso doméstico

Solicitante: FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Latitud: 13.6695, Longitud: -89.2616

Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de este, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

¿Cómo oponerse?

Envíe un escrito formal al correo electrónico atencionalusuario@asa.gob.sv, o preséntelo de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.